

Masculinidades en el exilio. Teoría, metodología y fuentes para el estudio del exilio en México desde una perspectiva de género

Introducción

Emigrantes, exiliados, refugiados, todos estos términos hacen alusión a una misma identidad, compartida por todos aquellos que fueron forzados a abandonar sus lugares de origen por motivos políticos e ideológicos. Miles de hombres y mujeres del segmento político de la izquierda tuvieron que exiliarse durante los años de ascensión del fascismo y nazismo en Europa, recalando en México. A estos se sumaron poco después en torno a 20.000 españoles, derrotados junto con su joven democracia tras el golpe de Estado del General Franco, y después tres años de cruenta guerra civil. Españoles y alemanes, principalmente, compartirán espacio con latinoamericanos revolucionarios que perseguidos por sus ideas políticas habían conseguido refugio en México, con un puñado de norteamericanos sospechosos de ser comunistas y perseguidos por McCarthy en la primera mitad de los años cincuenta, o con el propio Trotsky uno de los más famosos exiliados acogidos por el Presidente mexicano Lázaro Cárdenas (1934-1940). Esta circunstancia acaba por confirmar una de las más importantes características del México posrevolucionario convertido en “emporio de exiliados y revolucionarios”¹, y que nos recuerda, como mencionaba Barry Carr, la importancia de la revolución mexicana como un fenómeno transnacional.

“Por los intersticios de la democracia mexicana se filtraron estos perseguidos, y con una enorme libertad de movimiento desarrollaron sus vidas familiares, profesionales y políticas. No escapó a ellos, ni por supuesto a los propios mexicanos, que el país de recepción configuraba un mosaico de discursos, acciones y realidades por demás contrastantes. Aquí convivían por ejemplo, programas de reforma agraria con mecanismos políticos y jurídicos que signaron su fracaso; políticas nacionalistas incapaces de afianzar un proyecto sostenido de justa redistribución de la riqueza; un activismo obrero y campesino convertido en soporte corporativo de un régimen autoritario, y una lucha, no siempre constante, por la vigencia de derechos políticos que, aunque consagrados constitucionalmente, se estrellaron durante décadas ante los cada vez más complejos mecanismos de fraude electoral. Y ese régimen, que no pocas veces reprimió a sus opositores, fue capaz de cobijar a opositores de otros regímenes, a millares de

¹ Barry Carr, “La Ciudad de México. Emporio de exiliados y revolucionarios latinoamericanos en la década de 1920”, *Pacarina del Sur. Revista de pensamiento crítico latinoamericano*. Dossier núm. 1; Del mismo autor: Barry Carr, “Radicals, Revolutionaries and Exiles: Mexico City in the 1920s”, en *Berkeley Review of Latin American Studies*, fall 2010, pp. 26-30.

personas perseguidas por su participación en luchas contra las mismas injusticias que Diego de Rivera plasmó en los murales del Palacio Nacional”².

En base a esto, proponemos una línea de investigación diferente a la adoptada por la mayor parte de la historiografía que ha analizado tanto el exilio en México como las redes transnacionales de exiliados y revolucionarios durante esas décadas. Proponemos el análisis de las identidades de género en el exilio que contribuya a ese proceso de *historización* de la masculinidad/es iniciado hace décadas, e insertar todo esos procesos identitarios (en los que interviene la aculturación y transculturación) en ese “mosaico de discursos, acciones y realidades” que representaba México como país de acogida.

« On ne naît pas homme, on le devient »³. Historia de los hombres y de la masculinidad

Hasta la década de los noventa fueron muy escasos los estudios realizados sobre la historia de los hombres, y de la (s) masculinidad (es). Fueron otras disciplinas *hermanas* a la historia como la antropología, la etnología, la sociología o la filosofía⁴ las que continuaron el camino iniciado por las pioneras en los estudios de género e historia de las mujeres. De ahí el origen inter y pluridisciplinar de los *men's studies*, tal y como comenzaron a conocerse dichos estudios⁵. Las nuevas investigaciones dirigieron sus esfuerzos hacia la inclusión de los hombres en los estudios de género explorando las posibilidades que ofrecía el análisis de la masculinidad como una construcción cultural y política, “construida en el tiempo en el seno de una relación de poder con las mujeres y de unos hombres con otros”

“Un conjunto de valores y referentes identitarios que permiten a los hombres juzgar a los otros y construirse en contraste con esas alteridades. Así, las variables de clase,

² Yankelevich, Pablo (ed.). *México, país refugio: la experiencia de los exilios en el S.XX*. México DF, INAH, 2002, pp. 9.

³ La máxima “On ne naît pas femmes, on le devient”, proviene de la obra de Simone de Beauvoir, *Le Deuxième sexe*, publicada en 1949. En esta obra, la feminista francesa trataba de desmontar el mito sobre el que se había construido y mantenido el sistema de dominación masculina. Según su teoría, la relación de subordinación e inferioridad de las mujeres con respecto a los varones no estaba definida por causas naturales sino culturales. La reapropiación de esta famosa cita para reivindicar el hombre y su masculinidad como una construcción cultural, es obra de la francesa pionera en los estudios sobre masculinidades, Anne-Marie Sohn, « Histoire des hommes et des masculinités », *Historiens et Géographes*, no. 394, 2006, pp. 167.

⁴ Pierre Bourdieu, *La domination masculin*, Seuil, Paris, 1996.

⁵ Para un estado de la cuestión remitimos a la obra mencionada con anterioridad: Sohn, Anne-Marie, « Histoire des hommes et des masculinités », *Historiens et Géographes*, no. 394, 2006, pp. 167-177.

nacionales, étnicas y, muy especialmente, de orientación sexual dibujan un complejo panorama en el que la diversidad se impone sobre cualquier concepción simplificadora de una masculinidad homogénea. Pluralidad de ideales no significa, sin embargo, convivencia armónica de todos ellos, sino más bien una articulación conflictiva y jerárquica en la que unos modelos logran prevalecer sobre los demás, que resultan definidos como masculinidades subalternas”⁶

De esa articulación conflictiva y jerárquica en la que unos modelos logran prevalecer sobre los demás surge el concepto de *masculinidad hegemónica* ejercida por el hombre tanto en “su posición de proveedor, de titular del poder económico y político, de autoridad en el contexto familiar y de legítimo detentador de la violencia”, como en “el rechazo de todos los valores, actitudes y aptitudes consideradas como propias de las mujeres, todo ello de manera paralela a la afirmación, incluso exasperante, de las actitudes y comportamientos estimados masculinos”⁷.

A la hora de analizar la historia de las masculinidades, los *men's studies* han prestado especial atención a los *countertypes*, modelos de masculinidad alternativa o subalterna, y fundada no solo sobre la orientación sexual (los homosexuales), sino también sobre otras variantes como son la extracción social, la religión o la etnia:

“Men's power over other men concerns the distribution of those rewards among men by differential access to class, race, ethnic privileges or privileges based on sexual orientation – that is, the power of upper and middle class men over working class men; the power of white and native born men over nonwhite and/or non-native born men; and the power of straight men over gay men. The constituent elements of hegemonic masculinity, the stuff of the construction, are sexism, racism, and homophobia. Masculinities are constructed by racism, sexism, and homophobia, and social science has been ever complicit”⁸

El objetivo de los *men's studies* era hacer visible a los hombres como sujetos *sexuados*, y demostrar que la masculinidad tenía una historia⁹. Representados siempre en función de la hegemonía o dominación masculina, los hombres se convirtieron, según Michael Kimmel, en el “género invisible” por excelencia:

⁶ Nerea Aresti, *Masculinidades en tela de juicio*. Madrid, Cátedra, 2010, pp. 13.

⁷ Octavio Salazar Benítez, *Masculinidades y Ciudadanía. Los hombres también tenemos género*, Madrid, Editorial Dykinson, 2013.

⁸ Michael S. Kimmel, *The History of men*. Albany, NY: State University of New York Press, 2005, pp. 4-5.

⁹ M. Roper y J. Tosh, *Manful Assertions. Masculinities in Britain since 1800*, Londres, Routledge, 1991.

“American men have no history. Sure, we have stacks of biographies of the heroic and famous, and historical accounts of events in which men took part, like wars, strikes, or political campaigns. And we have group portraits of athletes, soldiers, and the men who run unions and political parties. There are probably thousands of histories of institutions that were organized, staffed, and run by men. So how is it that men have no history?”¹⁰

En otro de estos estudios pioneros, *The image of man. The creation of Modern Masculinity*¹¹ su autor analizaba los orígenes del ideal de la moderna masculinidad que se remontaría a mediados del siglo XIX, la reformulación del estereotipo y de su normatividad a lo largo de la historia centrándose en la importancia del nacionalismo (como superación del individualismo) y la guerra como elementos configuradores de la masculinidad moderna, a la que se asociaron valores como el coraje, el sacrificio o la camaradería. En esta obra, Mosse dedicaba un parte al análisis del modelo de hombre construido bajo el fascismo/nazismo durante la posguerra y en base a la experiencia que había supuesto la guerra, enfatizando aquellos rasgos de la masculinidad a ella ligados.

El cartel de la izquierda fue emitido por el Frente Alemán de Trabajo (*Deutsche Arbeitsfront*) entre 1933 y 1936: “Entonces, como ahora, Seguimos siendo compañeros”, rezaba la leyenda



en una clara alusión a la primera guerra mundial, a la experiencia vivida como soldados y los valores a esa experiencia asociados, ahora aplicados a la vida civil durante el periodo de entreguerras. Todos los personajes de la escena, principalmente los que se encuentran detrás, los soldados, transmiten vigor físico, remiten a las cualidades del hombre “alemán”: la virilidad, la fuerza física asociado a lo militar y al trabajo. El contacto visual en la escena al fondo, y el contacto físico entre los trabajadores (el intelectual o científico y el obrero u operario, identificado por sus instrumentos de trabajo, por su diferente vestimenta e incluso

¹⁰ Michael S. Kimmel, *The History of men*. Albany, NY, State University of New York Press, 2005, pp. 3. Michael Kimmel es el fundador en 1991 de la primera revista pluridisciplinar consagrada a los estudios sobre los hombres y las masculinidades: *Men and masculinities*.

¹¹ George L. Mosse, *The Image of Man. The creation of Modern Masculinity*. New York, Oxford University Press, 1996.

por diferencias físicas) aluden a la camaradería, a la lucha por un esfuerzo común, a la colectivo y nacional.

La implantación de un determinado modelo de masculinidad *hegemónica* resultaba necesaria para el propio desarrollo del fascismo, tal y como indica Mosse “Fascism used manliness both as an ideal and in a practical manner in order to strengthen its political structure, but devotion to a higher cause was at the center of its concept of masculinity”¹². Para Mosse, el cuerpo del hombre representado tomando como modelo de inspiración el ideal griego, es convertido en símbolo político central del discurso nazi, al que acompaña toda una serie de valores y virtudes como la lealtad, la honestidad, la camaradería, la disciplina o el valor que caracterizan a los “nuevos alemanes”. En la mayor parte de las representaciones que se hicieron, sobre todo durante la segunda guerra mundial, éste aparece en un papel en el que la fuerza y la violencia ocupan un lugar predominante quedando fortalecido pues el discurso simbólico en el que toda individualidad aparece suprimida, el hombre queda nacionalizado, y debe sacrificarse por la Nación. La vida familiar de Hitler y Mussolini apenas fue retratada,



tal y como recuerda Mosse, ambos fueron siempre representados (al menos en lo que respecta a Hitler) en su condición de líderes.

En España, la adopción durante la Guerra Civil de ese modelo de masculinidad ligado a la guerra y al sacrificio por la causa, tal y como aparece representado en todos los medios de propaganda, principalmente carteles (en los que podía comprobarse la influencia soviética desde un punto de vista estético) rompía con el modelo de masculinidad implantado por la II República que se encontraba en las antípodas del modelo alemán de entreguerras. A la izquierda, un cartel del PSU (Partido Socialista Unificado de Catalunya) durante la guerra civil animando a la población a alistarse en las milicias populares: “Tus hermanos del frente te esperan para la lucha sagrada de la libertad”, en clara alusión a los valores de camaradería y sacrificio a los que apelaba la mayor parte de la propaganda.

¹² Op.cit., pp. 155.



El modelo de hombre moderno de la España de los años veinte y treinta era representado por el intelectual, alejado por lo tanto de la violencia y la guerra (como experiencia positiva) y de todo su discurso simbólico. La II República a través de la reforma educativa y de la implantación de una educación laica e igualitaria, había declarado la guerra al “Don Juan” (“un farsante inmoral, un pobre rufián totalmente ajeno a los auténticos valores asociados a la masculinidad verdadera”) y a los ideales caballerescos de otra época para dar la bienvenida, al hombre racional, trabajador, e incluso “domesticado”, cabeza de familia y buen ciudadano¹³.

La incorporación de las españolas a la política en 1931 a través de la concesión del derecho al voto no supuso, sin embargo, un cambio sustancial en el ideal femenino, la maternidad continuó constituyendo un elemento configurador (y diferenciador) de la identidad femenina. Sin embargo, a través de la adopción del discurso maternalista la experiencia de la maternidad fue revalorizada, ensalzada como una función social que el Estado y la sociedad en su conjunto debía reconocer y apoyar al convertirse en una “fuente generadora de derechos y condición merecedora de protección social”. En ese sentido, señalaba Nerea Aresti, los hombres también se vieron obligados a modificar su relación con la maternidad y la familia, a través de un compromiso renovado por parte de ambos, lo que favoreció también la reformulación de la identidad de género entre los hombres:

¹³ Nerea Aresti. *Masculinidades en tela de juicio*. Madrid, Cátedra, 2010. De la misma autora léase: *Médicos, donjuanes y mujeres modernas: los ideales de feminidad y masculinidad en el primer tercio del siglo XX*. Bilbao, Universidad del País Vasco, 2001.

“El nuevo ideal masculino estaba basado, tal y como lo definió su principal artífice, el ya entonces reputado doctor Gregorio Marañón, en la austeridad, el autocontrol, la responsabilidad familiar, el trabajo, la moderación sexual y la monogamia”¹⁴.

En los mismos términos se había expresado, nos recuerdo la autora de esta obra, Miguel de Unamuno el cual aseguraba que la causa de la libertad no prosperaría en España hasta que gobernaran el país “un buen número de liberales que se acuesten a las diez, no beban más que agua, no jueguen juegos de azar y no tengan querida”¹⁵. Este modelo había sido promovido por la intelectualidad en la década de los años veinte (Gregorio Marañón, entre otros) siendo adoptado por la cultura política republicana por encontrarse bastante próximo al “nuevo hombre” que preconizaban los socialistas:

“Un concepto de masculinidad basado en el trabajo era mucho más útil para la clase obrera que una hombría centrada en el honor y en unas prácticas sociales a las que solamente los hombres de posición social elevada tenían acceso. Ciertamente, el significado del propio concepto de trabajo variaba de una clase social a otra. A pesar de ello, la noción burguesa de la masculinidad estaba mucho más cercana a la realidad obrera que las viejas concepciones aristocráticas fundamentadas en códigos de honor caballeresco. Así, los nuevos discursos médicos casaban bien con el proyecto socialista y también con una cultura obrera fundamentada en el respeto y la dignidad obtenidos a través del trabajo. Por otro lado, las propuestas conectaban con la aspiración de los hombres trabajadores de apartar a las mujeres y los niños del mercado laboral, una aspiración nacida tiempo atrás. La nueva retórica entraba en conflicto, eso sí, con prácticas extendidas de absentismo e irresponsabilidad paternas, y era ésta precisamente la parte de la realidad que los nuevos ideales pretendían transformar. Estos renovados ideales de feminidad y masculinidad enlazaban, por lo tanto, con valores ya arraigados en la subjetividad de los trabajadores, con el anhelo de reconstrucción familiar y con el proyecto socialista de moralización de la clase”¹⁶

Ni siquiera la participación de milicianas en la guerra civil, símbolo de la resistencia antifascista y revolucionaria difundida en la zona republicana a través de los carteles, en la guerra civil española, modificó un ápice el discurso simbólico construido en torno a la masculinidad y la guerra, y recuperado a partir de 1936.

¹⁴ Nerea Aresti. *Masculinidades en tela de juicio*. Madrid: Cátedra: 2010, pp. 265. La autora basa su análisis en algunos de los escritos de Marañón, como por ejemplo: “Psicopatología del donjuanismo”, *El Siglo Médico*, 1 de marzo de 1924.

¹⁵ Op. cit., 266.

¹⁶ *Médicos, donjuanes y mujeres modernas: los ideales de feminidad y masculinidad en el primer tercio del siglo XX*. Bilbao, Universidad del País Vasco, 2001, pp. 232



Durante años, se pensó que la miliciana que aparecía en el famoso cartel de Arteché animando a los ciudadanos a unirse a la milicia (formado por hombres) que desfila marcialmente al fondo enarbolando las banderas de la CNT y de la Generalitat representaba la mejor prueba de cómo las mujeres habían sido incluidas dentro de este discurso (véase que la mujer aparece enarbolando un fusil y además vestida con la vestimenta típica de miliciano/a), lo cual suponía el mantenimiento de los cambios habidos durante la República en lo que respecta a una evolución de las identidades de género (y de las relaciones de género) en un sentido

igualitario. El hecho de que fuese una mujer la que solicitase la incorporación a filas: “Las milicias os necesitan” no pretendía sin embargo, animar a las mujeres a alistarse a las milicias, sino movilizar a los hombres, aunque su mensaje acabase también animando a muchas mujeres jóvenes a dar un paso más en la movilización, hay que tener en cuenta que las milicianas eran en su mayoría mujeres jóvenes que acabaron marchando a las trincheras junto a sus compañeros de partido y sindicato, como una forma de continuar su actividad política y sindical¹⁷. La presencia de la mujer, y su actitud en este cartel, tenía una función movilizadora dirigida hacia los hombres, para recordarles la obligación de defender a la República (o de unirse a la revolución), pero en ningún caso a permanecer en actitud pasiva o estática.

Pocos meses después haberse iniciado la guerra, una vez sofocada la euforia y tras las primeras derrotas, el Gobierno de la República procedió a la disolución de las milicias y a la creación de un ejército regular en el que se excluía expresamente la participación de las mujeres. La falta de preparación militar apenas fue mencionada, primaba ante todo la necesidad de racionalizar el trabajo, y las mujeres parecían las más indicadas para encargarse de otro tipo de puestos en la retaguardia más apropiados a “su condición de mujeres” como lavanderas, cocineras y enfermeras, así como para ocupar en las fábricas los puestos de los

¹⁷ Mary Nash, “La miliciana: otra opción de combatividad femenina antifascista”, en *Las mujeres y la Guerra Civil Española*, III Jornadas de Estudios monográficos, Instituto de la Mujer, Salamanca, octubre, 1989, pp. 97-108. Sobre la cuestión, léase de la misma autora: *Las mujeres republicanas durante la guerra civil*. Madrid, Taurus, 1999.

hombres que habían marchado al frente. La aplicación de la famosa consigna en el bando republicano “los hombres al frente y las mujeres a la retaguardia” supuso el reforzamiento de los tradicionales roles de género (que no habían desaparecido a pesar de las políticas igualitarias adoptadas durante la II República), y de la identidad femenina ligada a la maternidad y el matrimonio.

La profesionalización del ejército, y la expulsión de las mujeres, condujo también al progresivo e irreversible desprestigio de las milicianas (irreversible porque esa es la imagen que difundirían en adelante también los vencedores) a través de la asociación entre miliciana y prostituta, haciéndoles responsable de la transmisión de las enfermedades de transmisión sexual en los frentes.

Al igual que en Europa y Estados Unidos, los primeros estudios sobre los hombres y la masculinidad en Latinoamérica provienen de las investigaciones realizadas desde otras disciplinas *hermanas* de la historia. Sin embargo, ha sido el interés de la historiografía por la revolución mexicana la que ha dado lugar a aparición de numerosas obras que analizan desde una perspectiva de género el cambio y la continuidad en las relaciones de género antes, durante y después de la revolución. Algunas obras sin embargo han retrocedido aun más, hasta las postrimerías del periodo colonial y la formación del Estado-Nación, proceso para el cual tanto la heterosexualidad como el patriarcado habían constituido dos de sus pilares fundamentales:

“In the long, slow process of nineteenth century state formation, the family was equated with the public good. Because the family supposedly transcended ethnic, class, and regional differences, it offered an alternative, nonviolent basis for the emergence of a coherent national identity, creating family order out of institutional chaos”¹⁸

¹⁸ Anna Varley, “Women and the Home in Mexican Family Law”, en Dore, Elizabeth and Molineaux, Maxine (ed.) *Hidden Histories of Gender and the State in Latin America*. Durham and London, Duke University Press, 2000, pp. 238-261. Sobre esta cuestión léase también: Elizabeth A. Kuznesof and Robert Oppenheimer, “The family and Society in Nineteenth-Century Latin America: An Historiographical Introduction”, en *Journal of Family History* 10, no3 (1985): 215-34, 228; Jean Franco, *Plotting women: Gender and representation in Mexico*. London: Verso, 1989.

En el proceso de construcción de la Nación mexicana, la autoridad del hombre había quedado reforzada, insisten estas investigaciones, ya que como padre/esposo actuaba como representante del Estado en la familia, gobernando sobre su mujer e hijos¹⁹.

Parece estar generalmente aceptado por la historiografía que durante la revolución mexicana (1910-1917) las mujeres tuvieron una participación activa y destacada como organizadoras, enfermeras, recaudadora de fondos, espías, periodistas e incluso combatientes: *soldaderas* y *adelitas*, mujeres precursoras, según algunas investigaciones, de la *chica moderna*²⁰, un modelo de mujer emancipada que aparece en los años veinte e identificada por cortarse el pelo a lo *garçon*, fumar o conducir.

Al mismo tiempo que la historiografía trataba de desprenderse del halo romántico que había rodeado las figuras legendarias de *adelitas* y *soldaderas*²¹, se ponía el acento en lo que había supuesto la revolución para los hombres y la identidad masculina influenciada por esa “revolucionaria obsesión por la virilidad”²², que se manifiesta a través de la masculinización de la armada revolucionaria. La modernización del ejército, proceso mediante el cual las *soldaderas* habían sido relegadas y desplazadas implicó también la distorsión de su imagen pública²³:

“In the most important distortion of the *soldadera* in popular culture, camp followers were portrayed as prostitutes rather than cooks for the army. Most Mexican militarists have a difficult time accepting the fact that the *soldaderas* were crucial to the functioning of the

¹⁹ Op. cit., 239.

²⁰ Joanne Hershfield. *Imagining la Chica Moderna: women, nation, and visual culture in Mexico, 1917-1936*. Durham, London, Duke University Press, 2008.

²¹ “La vida de las soldaderas es lo opuesto a las nociones románticas. Van a la guerra porque allí está su hombre, porque se les recluta a la fuerza, caminan mientras los hombres cabalgan o se acomodan en los techos de los trenes, mientras los hombres van en los vagones; acompañan a los ejércitos para las tareas de aprovisionamiento de víveres y comida, recogen a los heridos y entierran a los muertos, fabrican cruces con piedras o espinas de los magueyes... Y pelean en el campo con energía y temeridad... [...] A las soldaderas les corresponde una altísima cuota de violaciones, rechazos, victimizaciones, al punto de que en 1925 el secretario de la Defensa, General Joaquín Amaro las llama: la causa principal del vicio, las enfermedades, el crimen y el desorden y ordena su expulsión de los cuarteles...”, en Olcott Jocelyn, Vaughan Mary Kay and Cano Gabriela (eds.) *Género, poder y política en el México posrevolucionario*. México D.F., Fondo de Cultura Económica, 2009, pág. 21. Prólogo de Carlos Monsiváis. Sobre la cuestión léase: Salas, Elizabeth (1994), “The Soldadera in the Mexican Revolution: War and Men’s Illusions”, en Heather Fowler-Salamini y Mary Kay Vaughan (eds.), *Women of the Mexican Countryside 1859-1990*. Tucson, Arizona University press, pp. 93-105; Angeles Mendieta Alatorre, *La mujer en la revolución mexicana*, Mexico City, Talleres Gráficos de la Nación, 1961.

²² Anna Varley, “Women and the Home in Mexican Family Law”, en Dore, Elizabeth and Molineaux, Maxine (ed.) *Hidden Histories of Gender and the State in Latin America*. Durham and London: Duke University Press, 2000, pp. 240.

²³ “[...] the chief cause of vice, illness, crime, and disorder”, en Edwin Lieuwen, *Mexican Militarism: The Rise and fall of the Revolutionary Army, 1910-1940*. Albuquerque: University of New Mexico Press, 1968, pp. 94.

armies. The *soldadera* as prostitute conforms with the patriarchal ideology of the Mexican revolutionary state, which suggests a moral and sexual understanding of women within a 'good women-bad women' dichotomy. To acknowledge that *soldaderas* were essential to the armies as foragers and cooks would call into question the ideological constructions that make manhood synonymous with soldiering and military history a male sphere²⁴



La identificación de la Revolución con la masculinidad y la virilidad es una constante en las representaciones que hace el muralismo, el arte popular al servicio de la revolución, en el que destacan Diego Alfaro Siqueiros (a la izquierda, “Del Porfiriato a la Revolución o La Revolución contra la dictadura porfirista”, 1957-1965) y Diego Rivera. En casi todas las representaciones

que los muralistas hicieron de la Revolución aparecen las *adelitas* o *soldaderas*. Incluso Frida Kahlo es retratada como tal en uno de los murales que pintó de Diego Rivera, *El Arsenal* (1928) dedicado a la revolución rusa, aunque entregando, eso sí, los fusiles a los hombres.



²⁴ Salas, Elizabeth (1994), “The Soldadera in the Mexican Revolution: War and Men’s Illusions”, en Heather Fowler-Salamini y Mary Kay Vaughan (eds.), *Women of the Mexican Countryside 1859-1990*. Tucson, Arizona University press, pp. 102.

Otra de las manifestaciones artísticas donde aparece reflejado este ideal de masculinidad son los “corridos”:

“Which extolled various revolutionary figures as fearless, upright, loyal, incorruptible, and constant. The corridos also praised men for the "Marian" virtues of generosity, selflessness, and martyrdom. Whether found in men or women, these quasi-religious traits served the cause”²⁵.

La vigencia de este ideal nos remite a la idea de masculinidad *hegemónica* y a la existencia de masculinidades *subalternas*, definidas por ejemplo en función de la orientación sexual. En ese sentido, el caso Amelio (Amelia de nacimiento) Robles resultaría una excepción, no sólo por representar el único caso documentado de transexualidad en la revolución mexicana y que se produjo “en medio de los desplazamientos forzados y el desorden social de la guerra”, gracias a “los espacios de tolerancia, el abandono de pudores y reservas ancestrales”²⁶, sino también por adoptar las formas y maneras de esa masculinidad hegemónica:

Como muchos hombres, Amelio con frecuencia caía en excesos alcohólicos, era mujeriego, mal hablado, autoritario y casi nunca estaba dispuesto a dar cuentas de sus actos a sus familiares, ni siquiera en los periodos de enfermedad que marcaron su larga vejez. Amelio Robles, el más macho entre los machos, llevó al extremo el estereotipo de la masculinidad prevaleciente en su entorno rural. Paradójicamente, su particular transición de género a un mismo tiempo subvierte y refuerza la heterosexualidad normativa y la masculinidad estereotípica que recrea²⁷

Esa “demolición temporal del pudor” provocada por la revolución y la guerra, según la autora del estudio, no modificó sin embargo la percepción que se tenía de la homosexualidad que continuó siendo condenada al ser percibida como una pérdida o rechazo de los valores

²⁵ Sandra McGee Deutsch, “Gender and Socio-Political Change in Twentieth-Century Latin America”, *Hispanic American Historical Review* 71, n2 (1991): 260-276, cita de la pág. 266; Sobre la cuestión véase: Merle E. Simmons. *The Mexican Corrido as a Source for Interpretive Study of Modern Mexico (1870-1950)* (Bloomington, 1957), pp. 250-319.

²⁶ Gabriela Cano, “Inocultables realidades del deseo. Amelio Robles, masculinidad (transgénero) en la Revolución Mexicana”, en Gabriela Cano, Mary Kay Vaughan y Jocelyn Olcott, *Género, poder y política en el México Posrevolucionario*. México D.F., Fondo de Cultura Económica, 2009, pp. 61-90.

²⁷ Op, cit., pp. 72.

masculinos, los cuales a su vez habían sido exaltados como los valores patrióticos y auténticamente revolucionarios.²⁸

Durante el periodo posrevolucionario, los esfuerzos del Gobierno sobre todo durante la presidencia de Lázaro Cárdenas, fueron dirigidos a la modernización de las bases sociales en pro del desarrollo y de la construcción de la Nación. Notables son los esfuerzos realizados en el campo, y con la población campesina en la década de los años treinta²⁹. La modernización del patriarcado en el ámbito rural campesino durante la década 1930-1940 se articuló en torno a los programas agrarios, educativos y sanitarios que trataban de rehacer la familia sobre nuevas bases, *racionalizar* la domesticidad, reestructurar las prácticas masculinas de sociabilidad y productividad, y movilizar a los niños a través de la coeducación y de la implantación de una educación socialista e igualitaria dirigida hacia el patriotismo.

La modernización de las identidades de género implicaba en el caso de los hombres:

“The male *campesino* was to be encouraged to read agrarian law and technical manuals and to listen to the radio and its government broadcast rather than to priest. Forsaking blood sports –cockfighting and bullfighting and boxing- he was to play basketball and baseball. Modern team sports would encourage his health and sobriety, and develop in him the proper mix of competitiveness and cooperation appropriate to autonomous, self-disciplined performance in the anonymous modern world”³⁰

Especial atención requiere pues la lucha contra el excesivo consumo de alcohol entre los campesinos, considerada como una fuente de degeneración que provocaba “alcoholism, lethargy, illness, violence, and the squandering of time and money”³¹, contra las ancestrales prácticas de socialización de los hombres (y el fomento de las organizaciones políticas, cooperativas o prácticas deportivas más saludables y que desarrollasen nuevas formas de

²⁸ Op. cit., pp.77.

²⁹ Sobre la cuestión ha trabajado Mary Kay Vaughan, “Modernizing Patriarchy. State Policies, Rural Households and Women in Mexico, 1930-1940”, en Elizabeth Dore and Maxine Molineaux (ed.) *Hidden Histories of Gender and the State in Latin America*. Durham and London, Duke University Press, 2000, pp. 194-214; Mary Kay Vaughan, *Cultural Politics in Revolution. Teachers, Peasants and schools in Mexico, 1930-1940*. Arizona: The University of Arizona Press, 1997.

³⁰ Mary Kay Vaughan, “Modernizing Patriarchy. State Policies, Rural Households and Women in Mexico, 1930-1940”, en Elizabeth Dore and Maxine Molineaux (ed.) *Hidden Histories of Gender and the State in Latin America*. Durham and London, Duke University Press, 2000

³¹ Op. Cit, pp. 206

unión y compañerismo entre los campesinos de la comunidad³²) o contra los abusos de autoridad masculina sobre la familia, especialmente la violencia doméstica:

“The policy’s condemnation of male drinking often pilloried in theater and rhetoric the drunken husband who abused his wife and children. Its efforts to substitute patriotic sports events for male-exclusive blood sports and their alcoholized bonding might improve the quality of life for women and children”³³.

En conclusión, toda esta política educativa y cultural tuvo como consecuencia la sustitución del sistema patriarcal antiguo fundado principalmente sobre una base biológica, por un sistema patriarcal definido por la adopción de un discurso de modernización³⁴, lo cual a pesar de suponer una inmediata mejora en la situación de las mujeres, así como nuevas formas de empoderamiento³⁵, no supuso la erradicación de un sistema que siguió estando definido por su carácter patriarcal.

El exilio en clave de género

La mayor parte de los trabajos mencionados con anterioridad insisten en identificar la guerra y la revolución, con su retórica y discurso simbólico que gira en torno a la virilidad y otros valores asociados en exclusividad a una masculinidad *hegemónica*, como los elementos configuradores de la identidad masculina durante la primera mitad del siglo XX.

¿Cómo les afectó a los miles de desplazados, refugiados y exiliados que fueron acogidos en México, la derrota, la huida, el exilio tanto en su autorrepresentación, como en la representación que se hizo de ellos desde sus países de orígenes y desde el país que los

³² “Sports competitions between teams of different communities in civic celebrations and campesino associations weekend encounters offset the debilitating inter and intracommunity divisions that had plagued campesino mobilization in the region. While they helped to fortify a peasant organization linked to the state, they also probably contributed to a sense of class solidarity and political empowerment of campesino men”, en Op. Cit, pp. 206

³³ Op. Cit, pp. 202. Sobre la cuestión léase también: Ana María Alonso, “Rationalizing Patriarchy: Gender, Domestic Violence, and Law in Mexico”, *Identities* 2, nos. 1-2 (1995): 29-47

³⁴ Jean Franco, *Plotting women: Gender and representation in Mexico*. London: Verso, 1989, pp.182

³⁵ Destacan entre estas reformas sociales que aliviaron la situación de inferioridad e indefensión en la que se encontraban las mujeres en el ámbito doméstico, la legalización del divorcio en 1914 por Venustiano Carranza, y la modificación del Código Civil en 1928, que reconocía la igualdad entre los cónyuges pese que hasta 1974 el Código Civil no dejará de reconocer las tareas domésticas como una obligación de la esposa en exclusiva, y el mantenimiento de ésta como una obligación del marido.

acogió? ¿Qué supuso para los españoles, como ejército en retirada, la reincorporación a la sociedad civil, a una normalidad democrática?

¿Qué supuso para todo ellos el encuentro con ese ideal de masculinidad mexicano, el modelo del hombre revolucionario en proceso de transición al “hombre moderno” durante el México posrevolucionario? Y por último, ¿De qué forma el exilio convirtió en *lugar de memoria* a la identidad de género para dar cohesión a la identidad del desterrado?

Apenas contamos con estudios que analicen el exilio y a los exiliados/as desde una perspectiva de género. Cabe señalar los realizados por Pilar Domínguez Prats, en los que se analizan las características del colectivo femenino exiliado en México, la composición del exilio español, la extracción social de las exiliadas y sus principales ocupaciones en México, entre las que destacan su contribución como intelectuales y maestras³⁶ a la difusión de la cultura española para lo cual se habían creado diversas instituciones culturales (Instituto Luis Vives, Academia Hispano-Mexicana y el Colegio de España, entre otros) encargadas de la preservación y difusión de la identidad cultural española en el exilio. Especial atención presta esta historiadora al análisis de otro ámbito de difusión y conservación de la cultura e identidad españolas: el ámbito doméstico y familiar, espacio de socialización política tan importante como esos círculos culturales a los que hacíamos alusión con anterioridad, en los que se inculcaban determinados modelos de género, y donde por lo tanto mejor puede comprobarse la vigencia del discurso de la domesticidad³⁷.

La autora señala, en base a las entrevistas realizadas y otra serie de documentación como la proveniente de los archivos de las organizaciones de ayuda a los refugiados/exiliados españoles, como durante los primeros años del exilio, la ruptura de ese discurso de la domesticidad que había sido trasladado al exilio por los mismos exiliados pese a las reformas igualitarias emprendidas por la II República, supuso un problema para el hombre en su papel de “breadwinner”:

³⁶ Las maestras habían simbolizado la política educativa y democrática de la Segunda República. Encargadas de educar en los valores de libertad, igualdad y solidaridad a los niños y niñas que estudiaban en las escuelas mixtas recién implantadas, además de representar un nuevo modelo de mujer, un modelo de mujer moderna e independiente. Sobre la cuestión, léase: Elena Sánchez de Madariaga (ed.) *Las maestras de la República*. Madrid: Los libros de la Catarata, 2012.

³⁷ “En el discurso de la domesticidad, el trabajo fuera de casa de la mujer aparece como algo extraordinario, que aparta a las mujeres de su verdadero trabajo en el hogar. El hombre es el que debe ocuparse de traer el sustento a la familia y este reparto de tareas en función del género era asumido por todo el colectivo exiliado. Por lo general, ellas se conformaban con los trabajos reenumerados más modestos, en consonancia con la idea de que era siempre algo provisional, dado que el ascenso ocupacional del hombre liberaba a la mujer del trabajo pagado, devolviéndola al hogar”, en Domínguez Prats, Pilar. *De ciudadanas a exiliadas: un estudio sobre las republicanas exiliadas en México*. Madrid: Fundación Largo Caballero: Cinca, 2009, pp. 148.

“En los primeros tiempos del exilio era difícil, tanto para el hombre como para la mujer, encontrar un trabajo adecuado. En muchas ocasiones- según lo atestiguan las entrevistas- las amas de casa lograban un trabajo antes que los hombres, con el consiguiente disgusto del cabeza de familia, que no podía cumplir con el papel de suministrador de recursos. La clave del éxito femenino a la hora de conseguir trabajo fue la habilidad de las refugiadas españolas con la aguja, que provenía de la enseñanza tradicional de la niña española, formada para ser una buena madre y esposa. El trabajo de confección a domicilio se convirtió en la actividad laboral más generalizada entre las exiliadas españolas, mujeres de cualquier condición social se dedicaban a coser en la casa para las tiendas de confección y grandes almacenes de la Ciudad de México”³⁸

Pilar Domínguez Prats se hacía eco también de un empeoramiento de la situación de las mujeres españolas en el exilio mexicano debido no solo a las dificultades iniciales para salir adelante (búsqueda de empleo y vivienda), sino también al mantenimiento en el exilio de ciertas asimetrías de género en relación a la educación de los hijos/as, asimetrías que no habían podido ser desterradas pese al esfuerzo realizado por la II República, y la contribución de las intelectuales y maestras exiliadas que representaban una minoría entre los exiliados. La autorrepresentación que los españoles hicieron de sí mismos, como intelectuales, no supuso sin embargo la superación de todas esas barreras que impedían a la mujer (sobre todo las de la siguiente generación) desempeñar una función fuera del ámbito doméstico, y el discurso de la domesticidad continuó estando plenamente vigente para las sucesivas generaciones.

Cada colectivo de exiliados generó sus propios *lugares de memoria* y de resistencia, los alemanes crearon una serie de organizaciones políticas y culturales para contrarrestar el poder que tenía la embajada alemana en México, y para mantener y desarrollar una cultura alemana antinazi. Entre esas organizaciones destacan la Liga Pro Cultura Alemana, la Editorial y publicación Alemania Libre (*Freies Deutschland*) o el Club Enrique Heine³⁹.

¿De qué forman contribuyeron estas instituciones a la resistencia contra el modelo de hombre y masculinidad impuesto por el nazismo a través de su política? ¿Representaban los alemanes exiliados y antifascistas en México una forma de masculinidad alternativa a la *hegemónica*?

³⁸ Pilar Domínguez Prats, Exiliadas de la Guerra Civil española en México, *Arenal: Revista de Historia de Mujeres* 6/2 (1999), pp. 295-312, cita de la p. 304.

³⁹ Palmier, Jean Michel. *Weimar in the exile. The Antifascist Emigration in Europe and America*. London, New York: Verso, 2006; Katz Friedrich, “El exilio centroeuropeo: una mirada autobiográfica”, en Yankelevich, Pablo (ed.). *México, país refugio: la experiencia de los exilios en el S.XX*. México DF, INAH, 2002, pp. 43-48; Ricardo Perez Montfort, “Apuntes sobre el exilio alemán en México”, *ibidem*, pp. 49-54;

Junto con los alemanes y los españoles, la otra comunidad de exiliados más importante proveniente del continente europeo es la de los franceses. Aunque si bien es cierto, el exilio francés en México no tuvo el carácter forzado de otros exilios⁴⁰, no justifica que haya sido tan escasamente estudiada por la historiografía francesa afectada bajo lo que conoce como el “síndrome de Vichy”, y por su particular gestión de la memoria histórica⁴¹. Contamos para el caso del exilio francés con representantes de la cultura francesa e instituciones como el Instituto Francés de América Latina (IFAL), así como con organizaciones representantes de la Francia Libre (Centro de Información de la Francia Libre / Comité de los Franceses en México / Comité Pro-Francia de Mexicanos Simpatizantes ...) que pueden contribuir a llevar a cabo un análisis de las masculinidades (*hegemónica* y alternativas) construidas en oposición a la que se impuso en Francia durante la ocupación alemana, y en colaboración con el resto de exilios, como parte de la resistencia al fascismo y sus productos culturales.

Todo análisis de género sobre la cuestión debería también interrogarse sobre la existencia de tensiones derivadas de las relaciones de poder establecidas no solo entre hombres y mujeres, sino también entre los hombres. ¿Cómo influyeron estos modelos de masculinidad (sobre todo la *hegemónica*) en las relaciones de género, en la jerarquización en el seno de las comunidades de exiliados, y entre las propias comunidades de exiliados? ¿Y a cerca de la composición ideológica de cada comunidad?

Fuentes para el análisis del exilio desde una perspectiva de género

Teniendo en cuenta que el uso de la perspectiva de género no implica necesariamente el uso de otras fuentes documentales o archivos, sino una lectura más atenta que tenga en cuenta los silencios, las omisiones del lenguaje, las palabras y las imágenes como construcciones y constructores de significado, las fuentes para el análisis de las identidades de género de la izquierda exiliada en México, resultan variadas y de diversa naturaleza.

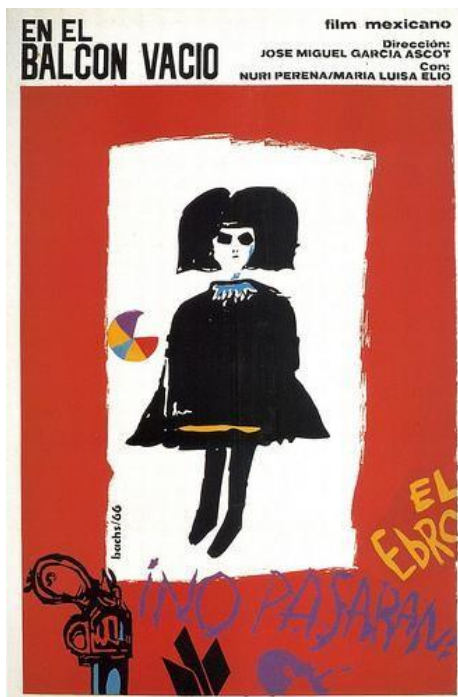
Por un lado, contamos con el gran abanico de manifestaciones artísticas y culturales que produjeron los exiliados en México, aspecto del que da cuenta la amplia bibliografía que existe sobre la cuestión. En lo que respecta al cine, sería interesante analizar desde una

⁴⁰ Rolland Dennis, “El exilio francés en México durante la segunda Guerra Mundial”, en Yankelevich, Pablo (ed.). *México, país refugio: la experiencia de los exilios en el S.XX*. México DF, INAH, 2002, pp. 116.

⁴¹ “El exilio francés en México durante la segunda Guerra Mundial, no tuvo el carácter forzado de otros exilios, como el de los participantes en la guerra civil española o el de los emigrantes de otras potencias fascistas europeas”

perspectiva de género la producción cinematográfica de Luis Buñuel, por su gran contenido social. En su primer film mexicano *Los Olvidados* (1951) por el que obtuvo gran éxito de la crítica y varios premios internacionales, Buñuel denunciaba las condiciones de vida que la miseria imponía a la infancia (“niños malnutridos, sin higiene, sin escuela, semillero de futuros delincuentes”) en las grandes ciudades modernas: “Nueva York, Paris, Londres...” o México, la “gran ciudad moderna” donde se desarrolla la acción, y que “no es excepción a esta regla universal”.





Mención aparte merece la obra del exiliado José María Ascot (*En el balcón vacío*, 1962) rodada con muy bajo presupuesto y basada en los apuntes biográficos de María Luisa Elio, esposa del realizador. Considerada como la mejor obra cinematográfica (de ficción) del exilio, cuanto menos la única susceptible de ostentar ese calificativo⁴², es reconocida también como una manifiesto de la modernidad cinematográfica. La protagonista exiliada recrea con nostalgia su vida en España, la guerra, la huida hacia el exilio, primero Francia, luego México. La ausencia del padre es un elemento central de la narración y del discurso simbólico, de hecho es ese balcón vacío que deja el

padre el que da título a la película.

Como fuentes para el estudio el cine del exilio contamos también con algunas de las producciones de los directores y guionistas de Hollywood exiliados en México, con su particular visión de México, lo mexicano y la mexicanidad⁴³, así como el exitoso cine mexicano realizado durante esos años, éxito al que había contribuido, según algunas investigaciones, el genio de los exiliados españoles que no llegaron, no obstante, a plasmar y reivindicar en dichas películas su visión como vencidos en la guerra civil española⁴⁴.

Proponemos pues el uso de la perspectiva de género para analizar el cine producido en México durante estos años, la representación que se hizo de hombres y mujeres, de los ideales de masculinidad y feminidad como integrante de las identidades nacionales y del propio destierro.

⁴² De la Colina, José, “Los transterrados en el cine mexicano”, en VV.AA. *El exilio español en México, 1939-1982*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982, págs. 662-671; Sobre esta obra léase: Alonso García, Charo, “*En el balcón vacío*: la película del exilio”, *Cuadernos CIERE* n° 28 (1996); Julia Tuñón, “Bajo el signo de Jano: *En el balcón vacío*”, *Cuadernos Americanos* n° 55 (2001), págs. 67-82; Vicente Sánchez-Biosca, « Le film comme lieu de mémoire : *En el balcón vacío* et l’exil mexicain des espagnols », en *La nouvelle sphère intermédiaire IV. Quatrième colloque du Centre de recherche sur l’intermédialité de l’Université de Montréal*, Montreal, Cinémas, 2004.

⁴³ Schreiber, Rebecca M. *Cold war exiles in Mexico. U.S. Dissidents and the Culture of Critical Resistance*. Minnesota: University of Minnesota, 2008.

⁴⁴ Rafael de España, “El exilio cinematográfico español en México”, en Yankelevich, Pablo (ed.). México, país refugio: la experiencia de los exilios en el S.XX. México DF, INAH, 2002, pp.240. Sobre la cuestión léase: Ascensión León Portilla, *España desde México*, México, UNAM, 1976; Ovidio Convi, *La hispanidad franquista al servicio de Hitler*, México, Diógenes, 1979.

La siguiente de las manifestaciones culturales que atrae nuestra atención es la literatura, en sus múltiples facetas, (novela, ensayo, teatro, poesía...). El exilio, sobre todo el de los españoles (que se autorrepresentaba como el exilio intelectual por excelencia), produjo una gran cantidad de obras, en muchas ocasiones autobiográficas destacando los “diarios del exilio”⁴⁵. Contamos con una inabarcable fuente para el estudio del exilio que puede contribuir a despejar la incógnita en torno a la función adjudicada a la identidad de género en el exilio, su función como parte de la identidad que trataba de custodiarse, mantenerse y difundirse a través de la cultura, así como su reformulación a lo largo de los años de destierro.

Entre todas las obras realizadas en el exilio, destacamos la del español de origen vasco Simón Otaola, autor de *La Librería de Arana*. En esta obra, el autor realizaba una crónica desdramatizada del exilio intelectual en México, a la que contribuye José de la Colina, otro exiliado, que en su prólogo a esta reedición, nos introducía en la historia del Aquelarre, un grupo formado en 1949 por cinco exiliados republicanos (incluidos Otaola y Arana), a los que después se sumarían otros tanto, bajo el presentimiento de que “ya era tiempo de tomarse el destierro con humor y filosofía”. En las descripciones que hace de los personajes, tanto de José Ramón Arana, vendedor ambulante de libros con bastante poco éxito, como de sus clientes (¡Un verdadero gentío!), en las anécdotas e historias que recoge, podemos encontrar las huellas del intelectual republicano que en el exilio se encuentra “perdido en la enorme contradicción del tiempo presente”. La librería de Arana (en ocasiones ambulante, y en ocasiones radicada en algún local de la Ciudad de México), funcionaba como un espacio de socialización eminentemente masculino, como la mayor parte de las tertulias donde se reúne la intelectualidad *transterrada*, que bien puede contribuir a llevar a cabo el estudio que nos proponemos.

“Es una novedad literaria, un suceso político, una carta de España, una muerte, un chisme, una mala o buena noticia que comentar. La librería de Arana tiene mucho de viña del Señor, señor... Cuando uno se siente un poco herido por el navajazo nostálgico lo mejor es acudir a la librería y soñar”⁴⁶.

⁴⁵ Eusebio Cedená Gallardo, *El diario y su aplicación en los escritores del exilio español de posguerra*. Madrid, Fundación Universitaria Española, 2004.

⁴⁶ Otaola. *La librería de Arana. Historia y Fantasía*. Madrid, Ediciones del Imán, 1999. 1ª edición, México, 1952.

La prensa constituye también una fuente privilegiada para el estudio del exilio en México, como medio de difusión de la cultura, y como espacio de socialización política. Entre las publicaciones españolas destacamos, entre otras, el *Boletín de la Unión de Intelectuales del Exilio* (1944-1948), *Diálogo de las Españas* publicado entre 1957 y 1958, o *Las Españas* que se publicó durante diez años, de 1946 a 1956. En ellas podemos encontrar la pluma de importantes intelectuales exiliados en México, que junto con las instituciones y organizaciones culturales creadas con el propósito de mantener y difundir la cultura española⁴⁷ y/o del destierro, constituyen una importante e imprescindible fuente documental⁴⁸.

El estudio de la colaboración de los exiliados en periódicos y revistas también se puede llevar a cabo a través del análisis de los archivos privados. En ese caso destacamos el archivo privado de Carlos Esplá Rizo que se encuentra en el Centro Documental de la Memoria Histórica (Salamanca, España) en el que además de una recopilación de todos sus colaboraciones en prensa, escritos, manifiestos, folletos, conferencias y discursos, así como de su correspondencia, encontramos la documentación de las principales organizaciones de ayuda al refugiado: la Comisión administradora de los fondos para el auxilio de los republicanos españoles (CAFARE) o la Junta de Auxilio a los Republicanos españoles (JARE)⁴⁹, y otras organizaciones en las que Carlos Esplá Rizo participó durante su exilio.

Los intelectuales alemanes exiliados en México también crearon sus propios medios de difusión de la cultura alemana. *Freies Deutschland* es la muestra más representativa, constituyendo pues una importante fuente para el estudio de las identidades de género en el exilio que nos permitirá analizar la resistencia de los intelectuales alemanes a ese modelo de masculinidad hegemónica y la forma en la que la libertad del exilio permitió el desarrollo de otras masculinidades *subalternas* o alternativas.

⁴⁷ A la hora de analizar la cultura e identidad española hay que tener en cuenta que para determinados grupos, toda alusión a *lo español*, resultaba excluyente y problemático. A la variedad regional/nacional que no puede obviarse, se suman las diferencias ideológicas políticas entre los propios exiliados que dotan de una mayor complejidad el estudio del exilio republicano en México.

⁴⁸ Las publicaciones mencionadas con anterioridad se pueden consultar online en la Biblioteca del Exilio, en la *web site* de la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes: <http://www.cervantesvirtual.com/bib/portal/exilio/>

⁴⁹ La documentación del Comité Técnico de Ayuda a los Refugiados españoles (CTARE) se encuentra en la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia (México), aunque se dispone de copia para su consulta en la Fundación Largo Caballero y Pablo Iglesias (Archivos del movimiento obrero, Alcalá de Henares, Madrid). El Archivo del Gobierno de la II República en el Exilio se encuentra depositado en el Archivo de la Fundación Universitaria Española (Madrid).

Nos interesa destacar las posibilidades que ofrecieron los contactos entre las diferentes comunidades de exiliados como reflejo de la existencia de redes transnacionales. En lo que respecta a las artes plásticas, la contribución de los exiliados al Taller Gráfica Popular; así como la importancia que adquiere el fotoperiodismo, disciplina en la que destacarían los Hermanos Mayo⁵⁰ o la también exiliada de origen italiano Tina Modotti.

Además de las manifestaciones culturales y artísticas, existen fuentes de otra naturaleza utilizadas para llevar a cabo estudios de género similares. Una de esas fuentes la constituyen los expedientes judiciales o policiales de los exiliados, que nos podría conducir al estudio de las relaciones de género a través del conflicto y de las relaciones de poder establecidas entre mujeres y hombres, y entre los hombres. Se trata de un tipo de fuente utilizada por las historiadoras que actualmente están trabajando con las masculinidades y su deconstrucción e historización.

Entre ellas, la francesa Anne-Marie Sohn, autora de *Sois un Homme! La construction de la masculinité au XIX siècle* (2009), y la profesora de la Universidad del País Vasco, Nerea Aresti en su obra *Masculinidades en tela de juicio* (2010). Para su estudio, Nerea Aresti partía de la siguiente hipótesis: “los momentos de rápido cambio social, en los que las mujeres consiguen desatar, o al menos aflojar, los lazos de subordinación, tienden a ser testigos de un recrudecimiento de la violencia hacia las mujeres”. De la misma forma, esta situación puede dar pie a un recrudecimiento de la violencia contra toda alteración o rechazo al modelo de masculinidad, cualquier forma de manifestación alternativa a ese ideal normativo de la masculinidad que podía ser entendida como una amenaza a su hegemonía. De esa forma, los archivos policiales y judiciales nos podrían ofrecer información acerca del comportamiento de los exiliados en México, los conflictos en los que intervengan las identidades de género y las relaciones de poder derivados de estas.

Por último, me gustaría detenerme en las posibilidades que ofrecen las fuentes orales para la investigación que nos proponemos, para este caso las 117 entrevistas realizadas entre 1979/1980 a un grupo de exiliados españoles realizadas en México por un equipo de trabajo del INAH como parte de los Archivos de Historia Oral. Dichas entrevistas (800 horas de grabación y 27.000 páginas transcritas) se encuentran en la biblioteca de la Dirección de Estudios

⁵⁰ La obra fotográfica de los Hermanos Mayo (agrupación formada por los hermanos Cándido, Francisco y Julio Souza Fernández, y Faustino y Pablo del Castillo), compuesta por más de cuatro millones de negativos, fue legada al Archivo General de la Nación (México). Se dispone de copia para su consulta en el Centro Documental de la Memoria Histórica, Salamanca (antiguo Archivo de la Guerra Civil).

Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, aunque se dispone de copia en el Centro Documental de la Memoria Histórica.

“Cada entrevista es una biografía porque se abordan muchos temas, desde su lugar de nacimiento, cómo era su pueblo en aquella época, sus padres, quiénes eran y a qué se dedicaban, sus hermanos, su infancia, cómo era la escuela a la que iba, su vida durante la Segunda República Española y durante la Guerra Civil, cómo fue que logró salir al exilio, su estancia en Francia, el viaje en barco, —algunos de ellos antes de llegar a México vivieron en República Dominicana o en otros sitios— la llegada a México con sus primeras impresiones. Y, para finalizar, se hace un recorrido de su vida en México tomando en cuenta diversos aspectos como su vida laboral y familiar, su integración, o no, a la comunidad española, su vuelta, o no, a España y sus ideales políticos y personales hasta el momento en que se terminó de hacer la grabación [...]”⁵¹”

Estas entrevistas, que ya han sido utilizadas por algunas investigadoras que trataban de analizar desde una perspectiva de género el exilio de las republicanas en México⁵², ofrecen el testimonio de numerosos españoles (un 72% de los entrevistados fueron hombres), información privilegiada sobre lo que supuso la derrota, la huida, el exilio y los primeros momentos en México (después de la traumática experiencia de muchos ellos que llegaron desde los campos de concentración en Francia). Sus primeras impresiones del país de acogida, la presión que sufrieron ya que como hombres tenían la responsabilidad rehacer no solo su vida, sino la de su familia (mujer e hijos) en las condiciones que impuso el exilio: la búsqueda de trabajo, la pérdida de la dignidad (tras la derrota, la huida, el cautiverio...), y de los valores asociados a esa masculinidad *hegemónica*.

⁵¹ En Belén Santos, Magdalena Ordóñez y Enriqueta Tuñón, “Tres fuentes para el estudio del exilio español en México”, *Migraciones y Exilios*, 8-2007, 95-104.

⁵² Domínguez Prats, Pilar, “Exiliadas de la Guerra Civil española en México”, *Arenal: Revista de Historia de Mujeres* 6/2, 1999, pp. 295-312